

POLIZA DE BENEFICIOS DE SALUD



Cooperativa de Ahorro y
Crédito Empresarial, R.L.



GENERALIDADES DEL PLAN

1	Elegibilidad	Nuevos colaboradores que comiencen a trabajar, serán efectivos inmediatamente ingresen en la empresa y sean menores de 60 años
2	Área de cobertura	Panamá y Centro América
3	Suma Máxima Anual Renovable	150,000.00
4	Reducción de Suma Máxima Anual	No aplica
5	Deducible por año calendario	150
6	Stop Loss	2.500.00

RECLUSIÓN HOSPITALARIA

7	Cuarto Privado y Alimentación Diario	Co-pago único de \$150.00
8	Cuarto Intensivo Diario Panamá	Co-pago único de \$150.00
9	Misceláneos de Hospital	100%
10	Honorarios Médicos Cirujano	100%
11	Honorarios Médicos de Anestesia	100%
12	Visitas Médicas Intrahospitalarias - Médico tratante	Máx. 40% de los honorarios del Cirujano 100% (Médico de Red) 1 visita diaria

SERVICIO DE AMBULANCIA

13	Ambulancia en Panamá	Terrestre local: 100% máximo de \$300.00 Aérea local: 80% - 20 % después del deducible máximo de \$1,500.00 por evento
----	----------------------	--

14	Servicio de Ambulancia y Asistencia Médica	Dr. En Minuto 390-9090
URGENCIAS		
15	Por Accidentes	100%
16	Por Enfermedad Crítico Detallada	100%
17	Por Enfermedad No Crítico Detallada	Co pago \$ 50.00
BENEFICIOS AMBULATORIOS		
18	Consultas Médicas	Co pago de \$ 10.00 Médico General y Co-pago de \$12.00 Médico Especialista
19	Laboratorios y Rayos X	Co pago de 25%
20	Exámenes Especiales	Co pago de 25%
21	Medicinas recetadas	80% después de deducible
22	Botas Ortopédicas	Reembolso al 80% después del deducible, máximo \$100.00
23	Extracción de Terceras Molares (Muela del Juicio)	Reembolso al 80% después de deducible Máximo \$1,250.00 por año \$25,000.00 vitalicio
24	Extracción de Terceras Molares (Muela del Juicio)	Reembolso al 100% después del deducible, máximo \$125.00 por pieza
25	Tratamiento de Acupuntura	80% después del deducible debe pre autorizarse Máx. \$ 350.00 por año calendario
26	Aparato para Inhaloterapia	80% después de deducible
27	Terapias de Lenguaje, Fisioterapia	80% después del deducible Máximo \$15,000.00
28	Terapias Físicas - Rehabilitación	80% después del deducible Máximo \$15,000.00
29	Papanicolau por Control Anual	80% después del deducible
30	Examen de Mamografía por Control	al 80% después de deducible a partir de los 40 años de edad
31	Prueba de Antígeno Prostático	al 80% después de deducible a partir de los 40 años de edad
32	Alergias	80% después del deducible Máximo de \$250.00 al año
33	Servicio de Enfermería	80% después del deducible, Debe ser preautorizado Limitado a máximo 20 servicios
34	Beneficio Óptico	80% después de deducible Máximo \$100.00 por año

35	Cirugía Ambulatoria	100% del Costo en Clínica Mar del Sur Co pago de \$ 75.00 en cualquier hospital
BENEFICIOS DE MATERNIDAD		
36	Periodo de Espera	12 Meses
37	Límite de Maternidad	máximo \$3,500.00
38	Consultas pre-natales	Co pago de \$ 15.00
39	Ultrasonidos	3 Ultrasonidos al Co pago de 30%
40	Laboratorios	Co pago de 25%
41	Vitaminas	80% después del deducible
42	Parto Normal	Co-pago \$ 150.00
43	Cesárea	Co-pago \$ 350.00
COMPLICACIONES DEL EMBARAZO		
44	Complicaciones del Embarazo	Límite \$ 2,000.00
BENEFICIO DE RECIÉN NACIDO		
45	máximo Enfermedades Congénitas	80% Hasta un máximo de \$30,000.00
46	Cuidado Crítico Neonatal o Prematuro	80% Hasta un máximo de \$15,000.00
47	Cuidado Critico Neonatal a termino	80% Hasta un máximo de \$10,000.00
ENFERMEDADES GRAVES		
48	Gastos por Enfermedades Catastróficas	Cobertura al 80% luego del completar el deducible
49	Transplante de Órganos	Dentro del máximo Vitalicio de \$ 150,000.00 80%-20% después de deducible
50	máximo por Sida	80% después del deducible, máximo vitalicio de \$ 22,500, máximo anual de \$ 10,000.00
BENEFICIO DE MEDICINA PREVENTIVA		
51	Salpingectomía	80% después del deducible Máximo \$ 500.00
52	Vasectomía	80% después del deducible Máximo \$ 300.00

53	Consultas Niño Sano	Co-pago \$20.00
54	Vacunas de Bebe Sano	Co-pago de 40% . Aplica vacunas aprobadas por el MINSA
NOTAS DE IMPORTANCIA		
55	Conversión a Plan Individual	Se incluye privilegio de convertir al plan de salud a los asegurados que hayan cumplido un mínimo de 2 años en la póliza
56	Médico de Cuidado Primario	Clínica Mar del Sur Consulta sin Co pago
57	Documento de Inclusión	Formulario con declaracion medica
58	Edad Límite de Ingreso	65 años
59	Edad Límite dentro del plan	70 años
60	Edad Límite para Dependientes Hijos	18 años y se extiende a los 25 años si estudian